



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo y cultural la trayectoria deportiva del karateca rionegrino Daniel Nicolás Monsalve Barbara y su participación en el Campeonato Mundial Junior -Grecia 2001-.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 2/2002